

Consultas Realizadas

Licitación 401242 - CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EDIFICIOS Y VEHÍCULOS DE USO MILITAR

Consulta 1 - SINIESTRALIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2021
Favor puede ser la siniestralidad por años (2018/2019/2020 y 2021) expresados en montos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2021
Con respecto a la consulta, la convocante manifiesta que se realizara un análisis técnico del punto en cuanto a siniestralidad, y en base al mismo se procederá a emitir una adenda con las informaciones solicitadas.		

Consulta 2 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2021
Uso de los vehiculos por institucion, que transportan y por donde tienen transito frecuente y los que son utilizados solamente administrativamente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2021
Al respecto se menciona que al constituir los rodados indicados en el presente llamado de uso exclusivo de las FF.AA de la Nación, es preciso mencionar que los mismos pueden requerirse para las distintas misiones llevadas a cabo por el Comando en jefe en el marco de su misión (sea esta operacional o administrativa), por cuanto se debe considerar ambos usos indistintamente, a más que la información del uso histórico del mismo constituye información sensible, propia de la actividad militar por ende no se justifica su divulgación, no obstante el presente PBC establece procedimientos por el cual los interesados pueden acudir a la institución a modo de verificar físicamente los bienes a asegurar, en la Sección Datos de la Licitación - Visita al sitio de ejecución del contrato.		

Consulta 3 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2021
30 Omnibus Zonda YCK6126HL3 2011 102 Minibus Marcopolo Volare V5 modelo 2015 151 Omnibus MERCEDES BENZ Solar, modelo 2.017 152 Omnibus MERCEDES BENZ Urbanus, modelo 2.017 153 Omnibus MERCEDES BENZ Ideale, modelo 2.009 Favor especificar si estos vehiculos son de usos frecuente y el ambito de circulacion,ademas la cantidad de ocupantes de cada vehiculo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2021
En lo referido a la cantidad de ocupante se indica que la misma obra en el PBC-Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas- RESUMEN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS, , en lo que hace al uso y circulación se menciona que al constituir los rodados indicados en el presente llamado de uso exclusivo de las FF.AA de la Nación, es preciso mencionar que los mismos pueden requerirse para las distintas misiones llevadas a cabo por el Comando en jefe en el marco de su misión (sea esta operacional o administrativa), por en cuanto se debe considerar ambos usos indistintamente, a más que la información del uso histórico del mismo constituye información sensible, propia de la actividad militar por ende no se justifica su divulgación, no obstante el presente PBC establece procedimientos por el cual los interesados pueden acudir a la institución a modo de verificar físicamente los bienes a asegurar, en la Sección Datos de la Licitación - Visita al sitio de ejecución del contrato.		

Consulta 4 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2021
Favor aclara lo siguiente por favor: Capacidad Financiera 6. Calificación de Reaseguradores: AA : Si esto aplica a los Reaseguros Facultativos en caso de requerir		
Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2021
Con respecto a la consulta emitida, esta Unidad Operativa de Contrataciones convocante de la presente licitación manifiesta que la Capacidad Financiera también aplica a los Reaseguros facultativos.		

Consulta 5 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2021
En relacion al Item 5. Cantidad de Reaseguradores 1 (uno) , como minimo y el item 6 Calificacion de de Reaseguradores : AA (Stanadar&Poor's) o similar , 100% de participacion como minimo. Esta Compañia cuenta con los siguientes Reaseguradores . Para la Seccion Incendio y Miscelaneos 3 (tres) Reaseguradores con una calificacion AA- para la Lider y el resto de los reaseguradores calificacion A , sumando las tres 100 % de participacion Para la Seccion Automoviles tambien se cuenta con 3 (tres) Reaseguradores teniendo la Lider una calificacion de AA- y el resto calificacion A. Solicitamos considerar estos indicadores de Reaseguros con la que cuenta esta Compañias de tal manera poder presentar oferta a esta entidad. Atte		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2021
En lo que respecta a la solicitud del potencial proveedor, primeramente debemos traer a colación que el objeto del presente llamado es la Contratación de Pólizas de Seguro para EDIFICIOS Y VEHÍCULOS DE USO MILITAR (Edificios, Polvorines con almacenamientos de Materiales Explosivos, Armamentos y Cartuchos de Guerra; Vehiculos de uso Militar empleados en diferentes tipos de operaciones militares, tácticas y transporte de personal militar y civiles eventualmente) perteneciente al Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación y sus Unidades Componentes.		

Consulta 6 - Consulta al PBC, Capacidad Financiera - Margen de Solvencia.

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021
En nuestro afán de participar en el llamado con ID: 401.242 solicitamos la modificación del siguiente requisito que atenta contra la igualdad y libre competencia establecido en la ley 2051/03. CAPACIDAD FINANCIERA Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: entre otros solicitan: DONDE DICE: 1. Margen de solvencia: El coeficiente deberá ser igual o mayor a 6 al 30/06/2021. SOLICITAMOS DIGA: 1. Margen de solvencia: Coeficiente mínimo de 2 al último presentado a la autoridad de control.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2021
En lo que respecta a la solicitud del potencial proveedor, primeramente debemos traer a colación que el objeto del presente llamado es la Contratación de Pólizas de Seguro para EDIFICIOS Y VEHÍCULOS DE USO MILITAR (Edificios, Polvorines con almacenamientos de Materiales Explosivos, Armamentos y Cartuchos de Guerra; Vehiculos de uso Militar empleados en diferentes tipos de operaciones militares, tácticas y transporte de personal militar y civiles eventualmente) perteneciente al Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación y sus Unidades Componentes. Concebimos que lo señalado, es fundamental para entender la razón por la cual son exigidos los indicadores financieros establecidos en el PBC y objetos de la consulta, puesto que, si bien es cierto que, aisladamente, dichos bienes, vehiculos y edificios, objetos de la presente cobertura tendrían particularidades que hagan que el riesgo al cual están expuestos sean muy altos, como el caso particular para la Cobertura de los EDIFICIOS de la DIMABEL, cabe aclarar que las mismas son Polvorines de almacenamiento de Materiales Explosivos, Material de Guerra, Armamentos, Municiones y Cartuchos de Guerra, en cuanto a la cobertura para VEHICULOS DE USO "MILITAR", los vehiculos objetos de la presente cobertura (vehiculos utilitarios, vehiculos tácticos 4x4, vehiculos blindados de uso militar), las mismas son utilizados por el Comando de las Fuerzas Militares, en Operaciones Militares en la Lucha contra el Crimen Organizado, en la zona norte del país. Así también entre ellos se encuentran los vehiculos utilizados por el Regimiento Escolta Presidencial, que por el rol constitucional asignado a dicha Unidad, es la responsable de brindar COBERTURA DE SEGURIDAD al Excelentísimo Señor Presidente de la República y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación.		

También entre ellas se encuentran vehículos utilizados por el Señor Comandante de las Fuerzas Militares y su Alto Mando, los mismos están expuestos a mayores riesgos que en otros casos y, dichos riesgos traen aparejado coberturas por valores que, desde ningún punto de vista podrían estar descubiertas, y, para minimizar el riesgo de incumplimientos por parte de los potenciales oferentes, entendemos que los mismos deben ser firmas aseguradoras con trayectoria y destacada solvencia económica.

Además, recordamos que en atención a los informes anuales de Calificaciones emitidas por la Súper Intendencia de Seguros, se puede constatar que en el mercado existen varias compañías de seguro que cumplen sobradamente con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de referencia, por lo que dicho requerimiento, no puede en consecuencia ser tildado como "limitativo".

Cabe aquí recordar que el hecho de que, una firma no cumpla con un requerimiento, no necesariamente configura una restricción a la libre competencia, siempre y cuando se configure que en el mercado haya varios otros potenciales oferentes que puedan dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el presente PBC.

Igualmente, debemos destacar que la convocante como única conocedora de sus necesidades puede elevar el estándar mínimo, para que estas puedan ser satisfechas, de tal forma a brindar a la institución las mejores condiciones de contratación en salvaguarda de los intereses de la institución y del Estado Paraguayo.

Cabe aclarar que, el hecho de que otras instituciones establezcan requerimientos mínimos, desde ningún punto de vista puede obligar o servir de motivación para que una convocante reduzca sus requerimientos en detrimento de sus intereses. Por último, es dable mencionar que las instrucciones de llenado del PBC electrónico estándar que puede ser descargado del SICP, incluso puede observarse la siguiente leyenda instructiva en el apartado correspondiente: "[Nota: Los criterios de calificación deberán ser elaborados conforme al monto de los riesgos a asegurar, teniendo en cuenta además el sistema de adjudicación que será utilizado, pudiendo la convocante optar por lo establecido en la proforma de este documento estándar, como requisito mínimo a ser establecido como condición de participación]."

Por consiguiente la Convocante conforme a las atribuciones conferidas por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancias con el Decreto N° 2992/19, por el cual se Reglamenta la Ley N° 2051/2003, «De Contrataciones Públicas», y su Modificatoria, la Ley N° 3439/2007, y conforme reza el Pliego de Bases y Condiciones Estándar, considera necesario mantener el requisito establecido, considera necesario mantener el criterio del margen establecido inicialmente.